

CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO NIT No. 860.043.896-7

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD “WINTER PARK” 2025

Periodo de la actividad.

Miércoles 19 de noviembre/25 al domingo 12 de enero del 2026.

Horario: 1:00 PM a 9:00 PM

1. Descripción de la actividad y destinatarios:

En el marco de la campaña de diciembre denominada: “Pasaporte Navidad”, la Ciudadela Comercial Unicentro Bogotá (en adelante “Unicentro Bogotá”) contará con una zona de experiencias denominada “Winter Park”, donde los asistentes que adquieran su boleta, previo pago del valor acá señalado, podrán disfrutar de una maravillosa experiencia, durante quince (15) minutos en una pista de patinaje ubicada en el área indicada más adelante en el plano esquemático del centro comercial.

Antes de adquirir la boleta que da derecho al ingreso a la pista de hielo, debe leer con cuidado todas las restricciones, condiciones e indicaciones para la participación en la actividad de patinaje que se consignan en documento separado, el cual forma parte de estos términos y condiciones. Al adquirir las boletas se le solicitará por medio digital o físico la manifestación sobre el conocimiento de tales términos y condiciones.

Podrán participar los mayores de 5 años y los menores de edad (18 años) deberán ingresar a la Pista de Patinaje en Hielo con la compañía de al menos un (1) adulto responsable que se encuentren en condiciones físicas adecuadas para realizar actividades recreativas de este tipo.

2. Valor de la boleta para ingresar a la pista de hielo y descuentos especiales.

La boleta de ingreso a la pista de hielo “Winter Park” tendrá un costo de cuarenta mil pesos Mcte (\$40.000) No obstante, pueden obtener descuentos las siguientes personas:

- a. Los miembros del Club de Fidelización “Más Puntos” Unicentro Bogotá que pertenezcan a las categorías Plata, Oro y Platino, una vez identificados con

exhibición del documento valido de identificación en Colombia, tendrán derecho a adquirir las boletas de entrada por un valor de \$30.000 cada una. Los miembros del Club de Fidelización de categoría bronce no tendrán descuento alguno.

b. Las personas que presenten facturas por compras realizadas en los establecimientos de comercio situados en la Ciudadela Comercial Unicentro durante la vigencia de esta actividad, por un valor igual o superior a \$50.000, podrán adquirir las boletas de entrada a “Winter Park” pagando por cada entrada la suma de \$35.000. A efectos de sumar los \$50.000 se podrán acumular facturas por valores inferiores. El descuento se obtendrá por cada \$50.000 en compras, de forma que si una factura emitida por compras en los comercios, dentro de la vigencia de esta actividad, tiene un valor de \$200.000, el cliente titular de la factura tendrá derecho al descuento en 4 boletas de entrada.

El cliente deberá permitir que en la factura redimida o utilizada para obtener el descuento se ponga un sello o marca que indique que ha sido utilizada o “redimida”

3. Puntos de venta y atención:

Los dos puntos de venta de boletas y el punto de incidencias de “Winter Park” se encuentran ubicados en las siguientes áreas del centro comercial:

Tipo	Metros cuadrados	Ubicación	Destinación
Interno	2 m ²	Primer piso, pasillo entrada No. 1	Punto de venta
Interno	2 m ²	Primer piso, columna ascensor sur entrada No. 7	Punto de venta
Externo	2 m ²	Nivel 0 de la torre de estacionamientos carrera 15, junto a Tu Carro	Punto de incidencias

Así como se indica en este plano de planta:



El punto principal de la experiencia “Winter Park” estará ubicado en la zona de parqueaderos del piso 0, sector suroccidental, según se indica en el plano de planta del centro comercial.



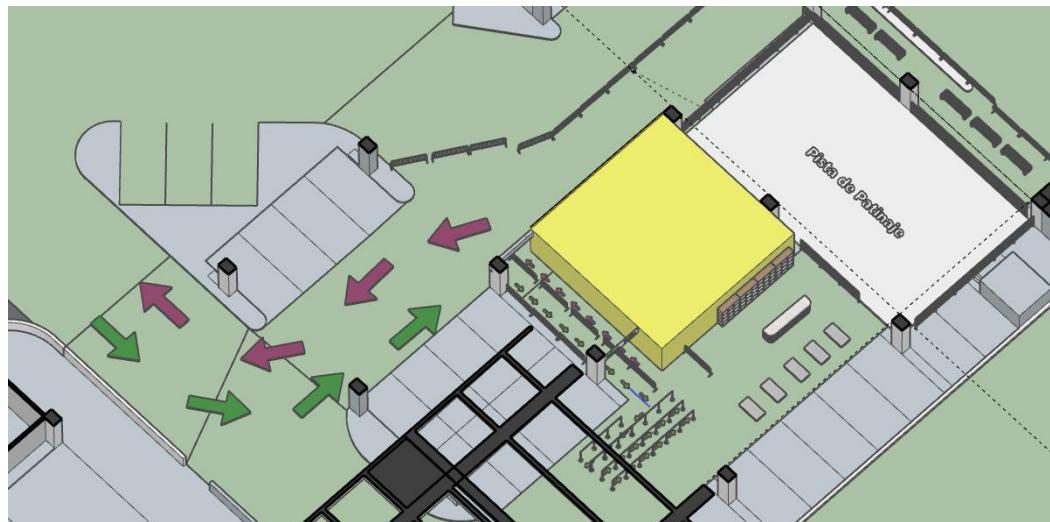
4. Procedimiento para acceder a los decuentos en la entradas a la actividad.

Las personas que deseen obtener un descuento sobre el valor total de la boleta (precio base de \$40.000) deberán acercarse a los puntos de venta mencionados y comunicarse con el personal de servicio al cliente de “Atrápalo” y cumplir con las condiciones arriba mencionadas. El cliente deberá permitir que en la factura redimida o utilizada para obtener el descuento se ponga un sello o marca que indique que ha sido utilizada o “redimida”

5. Condiciones para ingresar a la pista de patinaje “Winter Park” y para participar de la actividad.

- a. Comprar la boleta a través de internet o en los dos puntos físicos de “Atrápalo”, dispuestos en Unicentro Bogotá.
- b. Leer y enterarse de las condiciones y restricciones de ingreso a la pista; una vez leídas las condiciones, firmar el consentimiento informado. Si no ha leído las condiciones de ingreso debe abstenerse de ingresar a la pista de hielo.
- c. Dirigirse al punto de experiencia ubicado en el nivel 0 de la torre de estacionamientos carrera 15, junto al espacio comercial Tu Carro.
- d. Hacer fila para entregar el ticket, entregar los zapatos y recibir los patines y el casco para poder ingresar a la pista. El ingreso se hará respetando el turno que corresponda en la fila.
- e. Ingresarán a la pista y, luego de 15 minutos de experiencia, devolverán o restituirán los patines y recibirán sus zapatos.
- f. La experiencia por turno y participante tendrá una duración de quince (15) minutos, máximo.
- g. Las personas que lleguen fuera del horario establecido no tendrán derecho a participar, pues los cupos se asignan únicamente dentro de la franja horaria determinada.
- h. Unicentro Bogotá no prestará servicio para guardar pertenencias o elementos de valor de los participantes en la actividad, debe custodiarlos bajo su cuenta y riesgo.

Los participantes podrán salir por la misma zona por donde ingresaron, así como se indica en este render del espacio de experiencia:



6. Exclusiones e inhabilidades.

La Ciudadela Comercial Unicentro Bogotá se reserva el derecho de restringir o negar el acceso a la experiencia a cualquier persona que:

- a) Atente contra la integridad física o moral de otros visitantes o del personal del centro comercial.
- b) Infrinja el orden público o la legislación colombiana.
- c) Incumpla las normas del establecimiento.
- d) Discrimine a otras personas.
- e) Afecte la reputación o integridad de Unicentro, sus colaboradores o copropietarios.
- f) Utilice maniobras fraudulentas o de mala fe para participar en la actividad.
- g) Se encuentre bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.
- h) Se incluya dentro de cualquiera de las exclusiones e inhabilidades descritas.

7. Tratamiento de datos personales.

Al participar en la experiencia “Winter Park”, los asistentes aceptan la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Ciudadela Comercial Unicentro Bogotá, disponible en el sitio web oficial: www.unicentrobogota.com/habeasdata

Responsables de la actividad

Ciudadela Comercial Unicentro Bogotá
Ricardo Noguera Sayer
Director de Mercadeo

Fecha de publicación: 18 de noviembre de 2025